

Se suscribe en Madrid en la librería de Ferrer y Compañía, calle del Príncipe, n. 5, y en la de la viuda de Cruz.

La Constitución de 1837.

En las provincias en las administraciones de Correos y principales librerías.

PRECIOS DE SUSCRICION EN MADRID.

Por un mes.... 12 rs.
Por tres id.... 34
Por seis id.... 60
Por un año.... 112

PRECIOS DE SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS.

Por un mes..... 16 rs.
Por tres id..... 46
Por seis id..... 90
Por un año..... 180

PERIÓDICO DE POLÍTICA, ADMINISTRACION, COMERCIO Y LITERATURA.

Segun la correspondencia que en estos tres últimos correos hemos recibido, nuestras tropas han triunfado gloriosamente en cuantos encuentros han tenido con las masas rebeldes; pero si la fortuna ha correspondido en esta parte a las esperanzas que la nacion tiene concebidas acerca del ardor bélico de nuestro heroico ejército, no por eso deja de ser cierto que desvanecidos los facciosos en pelotones, ó cuadrillas mas ó menos numerosas, corren y talan varias provincias. Los estragos que causan por donde pasan esos modernos vándalos, son tan espantosos y en una escala tan estensa, que se hace de toda necesidad indispensable que el gobierno remontandose a la altura de las críticas circunstancias que nos rodean, dicte sin demora, ni pérdida de tiempo las medidas mas bien combinadas y enérgicas para contener el diluvio de males que acarrean a los infelices pueblos, pues de lo contrario no podrán menos de perecer, ó bien bajo el homicida acero de tales monstruos, ó ya por efecto de la hambre que va en pos del destructor pendon que tremolan.

A este propósito debe inmediatamente separar de toda intervencion en los negocios del estado a cuantos no acrediten un celo esquisito en utilizar todos los recursos morales y fisicos que su posicion les ofrezca para combatir a los partidarios del pretendiente, para asegurar la consolidacion de las libertades nacionales, el trono legítimo de nuestra inocente Reina Doña Isabel II y el imperio de las leyes. Mientras los Ministros con una marcha fuerte y llena de equidad é independencia no consigan dar este derrotero a la combatida nave de la monarquía española, pueden estar seguros que serán perdidos sus desvelos en llenar su alta y peligrosa mision, porque ó serán arrastrados a un vagio por las corrientes que el espíritu de partido y la hipocresía política agitan en el océano moral del estado, ó bien se estrellarán contra los vientos que levante el espíritu de la usurpacion.

Nosotros tenemos mucha confianza en la lealtad y esperiencia de los actuales consejeros responsables de la Corona, para que participemos de tales temores; sin embargo si viéramos que descuidasen esta cuestion de vida ó muerte para los patriotas, y se enredasen en resolver cuestiones suscitadas por el espíritu de pandilla, que cual gusano roedor consume las fuerzas de los que militamos bajo la bandera de la libertad, fuéramos los primeros en tocar la trompeta de alarma contra ellos. Defensores sinceros de los intereses de nuestros conciudadanos, de las glorias del rono y amigos de su reputacion y buen

nombre, nuestra conducta corresponderá completamente a las consideraciones que piden de nosotros tan dulces y honrosas afecciones. Por dicha nuestra y del país hasta ahora la conducta del Gobierno no ofrece motivos justos y legítimos para cargarle con responsabilidades como las indicadas: y no permita Dios le falten en adelante la constancia y valor necesarios para librarse de ellas. Conseguirá la realizacion de este deseo, que se trasluce en todos sus actos, si, como hemos dicho, adopta un sistema de justicia pronta y ejemplar contra toda clase de enemigos que nos hostiguen, y distribuye todo la fuerza armada del ejército segun lo exige el estado de las facciones de las provincias que se ven infestadas de esta plaga.

El Español, en su número de hoy aconseja a los actuales secretarios del Despacho dejen el puesto que S. M. la Reina Gobernadora, en nombre de su augusta Hija la Reina Doña Isabel II, les ha confiado; porque aun cuando dice que *ni de vista tiene el honor de conocerlos, puede asegurarse que no forman un Gabinete capaz de conducir a la nacion al frente de las Cortes, no contando en su seno un solo carácter parlamentario, un solo orador, una sola especialidad de ningun género, de esas que dominan la opinion, la someten y dirigen.* Y en el párrafo siguiente dice: *los ministros han hecho a la nacion un servicio eminente rodeando la Corona hasta llegar a la época en que estamos.* En esto conocerán nuestros lectores la contradiccion en que incurre nuestro colega manifestando que dejen sus puestos unos hombres, de quienes a renglon seguido, hace los mayores elogios.

Nosotros sin entrar en la cuestion de la mas ó mecos capacidad, y demas circunstancias de que se hallan adornados los actuales Ministros, no podemos menos de manifestar con la independencia y patriotismo que nos distingue, que consideráramos como un mal muy grave para la causa de la libertad y la pacificacion del país, el que no tuvieran todo el valor necesario, que les deben inspirar su honradez y amor a las instituciones que felizmente nos rigen, para presentarse ante las Cortes a dar cuenta del estado de la nacion. Si aquellas no los consideran capaces para conducir la nave del estado al puerto de salvacion como anhelan todos los verdaderos españoles, opinamos no serán necesarias las indicaciones de nuestro colega para que dejen sus asientos a otras personas, que si acaso pueden ser mas afortunadas en discurrir medios para salvar la patria, no les escederán en patriotismo y deseos de conseguir tan apetecido objeto.

tismo y deseos de conseguir tan apetecido objeto.

ESTRACTO DE LA PRENSA.

EL ECO DEL COMERCIO. Abriendo nueva cuestion sobre si los ciudadanos elegidos Diputados y nombrados Senadores, podrán optar libremente por uno u otro, enumera varias razones en pro y en contra, y despues de comparadas se resuelve a aconsejar que cada uno elija de entre ambos, el cargo que se crea mas capaz de desempeñar dignamente, y en el que pueda ser mas útil a la felicidad de su país.

LA ESPAÑA. Se manifiesta de acuerdo con el Eco de Comercio, en cuanto a juzgar imposible toda reaccion que tenga por objeto retroceder al año 34 u al 42, y considera igualmente infundados todos los recelos que han podido escitar las maquiavélicas ideas esparcidas estos dias por algunos ánimos asustadizos ó tal vez malignos, sobre preparativos de bollangas en esta capital.

EL ESPAÑOL. Despues de elogiar algunas circunstancias de los actuales ministros, echa en ellos de menos la cualidad de oradores y especialidades de esas que dominan la opinion, la someten y la dirigen: de donde infiere que al fin de evitar que las próximas Cortes juzguen que entran al momento en lucha con el gabinete, deben los patriotas que lo componen, hacer su dimision antes que llegue este caso.

EL CASTELLANO. Haciendo mérito del triste cuadro que presenta la nacion segun resulta de la correspondencia recibida últimamente, reconoce la necesidad de mudar de marcha y gobernar en sentido de las necesidades públicas, y con la energia y tino que reclaman las circunstancias y la mala posiccion de los pueblos.

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Cuarta seccion.

En vista de la exposicion dirigida a esa direccion general por los rectores de los colegios de las escuelas pias de esta corte, que V. E. remitió con fecha 27 del mes anterior, en solicitud de que se les permita enseñar filosofía y matemáticas, y de las razones alegadas por V. E. en su apoyo, como tambien del carácter provisional con que hasta ahora se mantienen abiertos dichos estudios con autorizacion Real: ha tenido a bien S. M. mandar, segun lo propone la direccion, que interin se realiza el arreglo de las casas de los escolapios, continúen estos en sus respectivos colegios la enseñanza de filosofía y matemáticas como lo han hecho anteriormente, con sujecion a las instrucciones que esa corporacion juzgue conveniente darles, y a las variaciones que resulten del arreglo definitivo de ta-

les establecimientos. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de noviembre de 1837.—Perez.—Sr. presidenta de la direccion general de estudios.

El capitán general de Cataluña con fecha 26 del próximo anterior traslada al señor ministro de la Guerra el parte que con fecha 15 del mismo le pasa el comandante general de la 4.^a division brigadier don Pedro Aznar, manifestando habia llegado forzando su marcha á la vista del fuerte de Amposta.

Que la mala disposicion de las barcas para el paso del rio le hicieron detener mas tiempo del que hubiera deseado; razon por la cual el enemigo pudo retirar su artilleria, compuesta de tres cañones de grueso calibre y dos obuses de siete pulgadas.

Que sin embargo dispuestas sus tropas para el ataque, y desplegando el ardor acostumbrado hicieron que los rebeldes emprendiesen su retirada á pesar de que sus fuerzas ascendian á 5000 hombres, cuando las nuestras no contaban mas que con 1700 infantes, 60 caballos, la seccion de bateria, y que aun de estas mismas las dos terceras partes no pudieron pasar el rio hasta la noche.

Que levantado el sitio permaneceria el dia siguiente en el fuerte con el objeto de reparar la linea de defensa, muy quebrantada por el vivísimo fuego del cañon del enemigo.

Recomienda el valor y acertadas disposiciones del comandante de armas don Jaime Venet, el del capitán y teniente de Bailen don José Ortiz y Rozas y don Francisco Franco, el del capitán de la compañía móvil de Tortosa don Francisco María Fort; y el capitán general al trasladarlo lo hace de todos los defensores del referido punto de Amposta.

S. M. se ha servido mandar se den las gracias en su Real nombre á todos los que han contribuido á tan importante servicio.

CRONICA ESTRANGERA.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 2 de octubre. El buque *Melternich* ha traído noticias de haberse concluido las maniobras de la armada rusa compuesta de 91 velas. Además de esta imponente fuerza naval, habia en Sebastopol un cuerpo de ejército de 323 hombres. Las fortificaciones de esta plaza estan casi concluidas, y será una de las mas fuertes que existen. Se decia en Sebastopol que el Emperador Nicolás tenia intencion de visitar una parte de sus Estados del Cáucaso. (*Journal de Smirne.*)

RUSIA.

ODESA 5 de octubre.—S. M. el emperador, y S. A. I. el gran duque heredero, despues de diez dias de detencion en la Crimea, se han embarcado el domingo 1.^o de octubre á las nueve de la noche en Yalta, en el barco de vapor de la marina imperial el *Sewernaja Swesda* (la estrella del Norte), para trasladarse á Galendschid, situado en las costas circasianas del mar negro.

S. M. la emperatriz, y S. A. I. la gran duquesa Maria Nikolajewna, residen en la actualidad en Alupka, habiéndose trasladado tambien por Simphoropol á Yalta, en donde la gran duquesa Helena habia llegado el 25 del mes anterior.

El duque Bernard de Saxe-Weimar y su hijo el príncipe Guillermo han regresado el 2 del octubre desde Yalta á Odesa á bordo del barco del de vapor el *Nevva*.

Ayer al medio dia dichos personajes y el general inglés Arbutnot se han embarcado para Constantinopla en el barco de vapor el *Emperador Alejandro*.

El conde de Saint-Priest, Par de Francia, ha salido de Odesa con direccion á la Crimea en el barco de vapor el *Heredero del trono*.

(*Gaceta del estado de Prusia.*)

ITALIA.

NAPOLIS 12 de octubre. Estamos sufriendo hace 14 dias los vientos mas impetuosos. Se hace sentir la mayor miseria en la clase media, y con

mas razon en la que cifraba una gran parte de su subsistencia en la concurrencia de viajeros extranjeros. El cordon sanitario de la frontera del Estado romano se ha levantado; pero los buques estan todavia sujetos á cuarentena. El Rey, que no ha desembarcado en Sicilia, se aguarda aqui hoy ó mañana.

P. S. En este momento ha llegado el Rey en un barco de vapor. (*G. de Aushourg.*)

ROMA 17 de octubre. Sabemos que el Rey de Nápoles ha desplegado toda su autoridad para poner fin á todos los cordones sanitarios, y á las pretendidas comisiones de sanidad establecidas cuando la invasion del cólera; ha prohibido expresamente á estas últimas que se arroguen en lo sucesivo el derecho de establecer nuevos cordones sanitarios. Se sabe ahora que ha habido intrigas innobles entre los individuos de estas comisiones y algunos médicos desconocidos y famélicos que trataban de enriquecerse con estas medidas reconquistas ya como inútiles contra el cólera. (*Id.*)

BABIERA.

MUNICH 20 de Octubre.—La segunda Cámara ha tenido ayer una sesion que se ha prolongado hasta una hora muy avanzada de la noche, los debates sobre el presupuesto se han terminado con una decision que conviene enteramente con la de la Cámara de Diputados. No se espera mas que la sancion del Rey, si se digna darla, la sesion de los Estados podrá cerrarse para mediados del mes próximo. Algunas personas creen que S. M. rehusará sancionar esta decision de las dos Cámaras; en este caso se debe esperar la disolucion de los Estados y el nombramiento de un nuevo ministerio.

(*Gazette de Hanovre.*)

IDEM 24.—Sir Roberto Peel llegó aqui ayer con su familia. Este hombre distinguido llama el interes y la curiosidad de todo el mundo.

(*G de Augs*)

INGLATERRA.

LONDRES 28 de octubre.—Fondos públicos. Consolidados á 93 á cuenta, y 92 siete octavos al contado.

Ninguna variacion en el curso de los valores españoles.

BELGICA.

BRUSELAS 28 de octubre.—La Cámara ha empezado á discutir el proyecto de ley sobre modificacion de aduanas. El primer voto de la Cámara ha prevalecido con respecto al orozuz, la hortaliza y bebidas destiladas.

En el artículo de paños, Mr. Deschamps ha propuesto una variacion relativa á fijar el derecho sobre todos los artículos de este género en 250 francos los 100 kilogramos. M. Verhaegen ha hecho otra proposicion para que la prohibicion de paños extranjeros se quite con respecto á aquellos países que levanten igualmente la prohibicion existente sobre los paños belgas, y que los paños extranjeros á la entrada en Bélgica paguen un derecho protector equivalente al que pesa sobre los paños belgas á su entrada en otros países, comprendiendo en él la prima de exportacion establecida por estos países.

IDEM 28.—La sesion se ha llenado con un discurso de Mr. Verhaegen adhiriéndose á la proposicion de Mr. Demonceau, y con la contestacion del Ministro de lo Interior que se ha reducido á demostrar que la prohibicion era inútil, que los intereses del país reclamaban su supresion, y que adoptando la proposicion de Mr. Deschamps, la industria de paños estará mejor protegida que con una prohibicion que segun él, no existe mas que en el nombre.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

CORUÑA 24 de octubre.—Entre los nuevos Diputados á Cortes, tenemos la satisfaccion de que lo sea el señor don Ricardo Henry oficial del ministerio de la Gobernacion, antiguo patriota, que en 847 se comprometió audazmente en la empresa de Lacy, y que despues ha continuado una serie no interrumpida de costosos y espuestos servicios á la buena causa, dando cada dia nuevas pruebas de decision

patriótica. Sus conocimientos y demas circunstancias que reúne, hacen esperar que sea un digno y útil representante del pueblo español.

SANTIAGO 1.^o de noviembre.—En el domingo por la tarde salió de esta ciudad entre tres y cuatro una reducida partida de tropa que no llegaba á 20 hombres. La gente novelera comenzó á esparcir diferentes voces, y averiguada la verdad, esta pequeña partida iba escoltando á un médico que se dirigia al punto llamado Labacolla, á dos leguas de esta ciudad, que iba á reconocer á un gefe que estaba enfermo de algun peligro.

Sucede aqui como en todas partes, y especialmente en esta época que de cualquiera cosa, por muy pequeña y despreciable que sea, se procura formar una gran novedad.

El tiempo tan primoroso que se asemejaba á la primavera y que fué tan á propósito para recoger la cosecha de los granos y patata se concluyó ya, y en el dia del viernes 27 de octubre próximo pasado comenzó á llover, y está continuando, aunque sin gran exceso por ahora.

GRANADA 1.^o de idem.—Antes de ayer lunes salió de aqui nuestro capitán general con direccion á Málaga, segun rumores, á destruir el germen de revueltas que existe en aquella hermosa poblacion. Si son fundadas las especies [que se han vertido estos dias con referencia á varios sujetos llegados de Málaga, es duro el cargo que pesa sobre el señor Bausá, comandante general de la provincia. Lo que es indudable es que las medidas tomadas por él recientemente son en extremo alarmantes; porque convocar toda la Milicia nacional del distrito para un dia fijo, en el cual debia abrirse un pliego cerrado adjunto en su comunicacion, armar los paisanos aptos para el servicio y estar exonerado ya de su destino, da lugar á cavilaciones y sobre todo produce desasosijos y zozobras en el ánimo de cuantos aman á su patria y son ardientes defensores de la verdadera libertad.

No nos atrevemos á aventurar nuestra opinion en negocio tan delicado. Cualesquiera que hayan sido los proyectos de los alborotadores de Málaga es seguro, segurísimo, que la presencia del valiente y decidido Palarea en aquel punto, desvanecerá como el humo las tramas de los que aspiran á abondar el puñal en el corazon de esta patria tan desventurada. Mucho fiamos tambien en la inteligencia y energia de su auditor el brillante jóven don Pedro de Egaña, á quien lleva consigo.

Si á esto se agrega que se disponen á partir los señores Cardenas y Lancha, es de presumir que dentro de muy poco tiempo las pruebas documentales que estos presenten de cuanto han sentado en sus ya célebres representaciones, y las averiguaciones judiciales practicadas por aquellos, aclararán la verdad y pondrán á cada uno en el lugar que debe ocupar.

Acabamos de saber que Málaga sigue pacífica, y ansiando por la llegada de Palarea, á quien esperan de un momento á otro. A estas horas ya deberá encontrarse allí.

CASTELLON 2 de idem.—Desde el lunes estamos bloqueados por los facciosos, que situados en Villareal no hacen mas que desnudar á todos los pueblos de cuantos comestibles pueden sacar para la montaña. Ayer nos cortaron el agua, pensando sin duda que nos moriríamos de sed; pero se equivocan. Unos dicen que es la faccion de Rufert, y otros que tambien está la de Forcadell, y yo creo que los dos se hallan por los pueblos de este contorno.

MANZANARES 2 de idem.—Leyendo los mas correos los p. p. veo la poca atencion con que por lo regular se mira la situacion de los pueblos. Persuadido de esto voy á dar una ligera idea de su infeliz estado, de lo que sufren y del abandono en que se hallan. Ya no se oye otra cosa generalmente que decir que estamos peor que en el gobierno absoluto: Se nos prometió mucho, dimos nuestros intereses y además los hijos, y en pago no tenemos otra cosa que cargas aumentadas y sin seguridad en nuestros intereses y personas. No podemos salir de las paredes del pueblo sin esponer lo uno y lo otro. ¿Se á posible que unos hechos tan públicos, tan palpables no lleguen á los oidos del gobierno?

Si se cree exageracion, que vengan á un pueblo (si los dejan los facciosos, no los matan ó cautivan) verán que despues de haber reparado cebada á los labradores por diferentes

veces (el ayuntamiento) para sostener la caballería, hoy la reparten ya entre los que nunca han sembrado ni tienen un grano. ¡Y cuando! cuando ya los labradores aun sin acabar de sembrar no tienen para sus mulas. Señores, que ni tengo quien me la dé y me es imposible dárla. Esa palabra imposible se ha mandado borrar del diccionario, se les contesta. Pues no puedo de ninguna manera. Pues es preciso que vd. la dé. Señor, tengo satisfechas las contribuciones y á mas parte del año 38. No importa; pronto se va á repartir el año 39, y así, si no la pone en casa del proveedor en el tiempo que se ha dicho tendrá á mas que pagar la multa que se ha impuesto. Señores ¡que es esto! ¡á donde estamos! ¡á donde se fueron las leyes! ¿de qué nos sirve el gobierno representativo de esta ú de la otra manera, y por el que se derrama tanta sangre! Todo es un engaño se contesta.

Se nos dice que una de las facultades de mas importancia de los Diputados reunidos en el Congreso nacional es el votar ó no las contribuciones, y un ayuntamiento de un pueblo las impone á su autojo y las cobra á la fuerza, sin hasta aquí haber dado razon de su inversion sino bastando solo decir: se acabaron las del 37, vengan las del 38. Para sacar así tan á lo turco los intereses de los hombres (que no quiero llamar ciudadanos) ¿se necesita de ministerio de hacienda? ¿se necesitan los diputados? Vengan y verán cuando pasa esto, á un pueblo labrador que no ha cogido la simiente. Verán que tiene que tener sus mulas en la cuadra porque en el campo se las quitan, como ha sucedido ya con mas de cien pares. Verá que se dejan los barbechos sin poderlos empanar despues de dos años de sudores; y con poco que moleste su imaginacion, preveerá lo que se debe coger el año venidero y sus consecuencias. Verá á tantos infelices que penden de la labor, despedidos por no poderlos emplear ni dar de comer.

Oíra que á fulano le robaron el grano que con mil trabajos sacó para sembrar. Que se llevaron un hato de ganado los facciosos tal día; que á otro le quitaron las mulas y las mantas; que tal día estuvieron robando á todo el que pasó por el camino tal; que hoy quemaron el correo que venia para toda la Andalucía y la Mancha á dos leguas de este pueblo; correo que se esperaba con ansia por si traia algun remedio á tantos males. En medio de tal inseguridad y tales impuestos verá que la milicia no ha soltado las armas en mas de dos años: hoy le toca á vd. de guardia, mañana de reten, el otro de patrulla, y en medio de esto ni tienen que comer ni seguridad como llevo dicho, y lo peor de todo ni aun el consuelo de que se acaben pronto tantas desdichas, tantos males. Esto y mas que omito porque no quiero que se diga que hago la oposicion á este ú al otro color político, será lo que palpará á todas horas. ¡Y será posible que una cuerda tan floja tarde mucho en romperse! ¡No habrá un piloto que saque á puerto de salvacion una nave que tan de prisa camina por la mas espantosa borrasca!

La Redaccion. Ponemos ante los ojos del gobierno este bosquejo de miserias, para que las contemple y pueda remediarlas. No aspiramos á que de un solo golpe, de un solo rasgo de pluma, ni en un momento se cure y cicatrice á la vez todas las llagas que largos años de guerra civil y de errores han abierto en las entrañas de la patria; pero bueno será principiar un día á aplicarles las mejores medicinas, bueno será que á los preparativos que sabemos hay hechos á este fin, y así lo esperamos, sigan en breve los hechos practicos, y los pueblos al menos conciban la esperanza de que bajo el cuidado y la égida de un gobierno protector, sus desgracias terminarán mas tarde, é irán poco á poco disfrutando de un vivir menos penoso.

SANTA CRUZ DE MUDELA 3 de idem.—El correo general que traia la correspondencia de esa para la Mancha y Andalucía ha sido robado ayer á las dos de la tarde en Venta-quesada, dos leguas y media mas allá de Manzanares, por 70 facciosos á caballo de la faccion de Palillos, llevándose has-

ta el carro y mulas con cinco soldados de caballería del 2.º ligero que componian parte de su escolta: por consiguiente estamos sin saber nada de esa capital ni de las operaciones militares.

VALENCIA 4 de idem.—Tenemos á legua y media de esta la faccion en número bastante crecido, y se dice que traen algunas piezas de artillería. Hoy probablemente se presentarán á tirotearnos é incomodarnos; pero estamos resueltos á defendernos hasta morir. El general Oráa se ha ido hacia Teruel; pero creemos que contramarchará en esta direccion tan pronto como sepa la aproximacion del enemigo á la capital.

ZARAGOZA 6 de idem.—El gobernador militar de la plaza de Jaca en comunicacion del 3 del que rige remite lo que á la letra sigue:

Gobierno político de Navarra.—El Excmo. Sr. conde de Luchana, general en jefe de los ejércitos reunidos, en oficio fecha en Briviesca del 26 del corriente dice á la Excmo. Diputacion de esta provincia lo que sigue:—Excmo. Sr.—Con esta fecha digo al brigadier virey en cargos interino de esa provincia lo que sigue:—He recibido el oficio de V. S. de 23 de este mes trasladándome la comunicacion que dirige al Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra haciendo presente el lamentable estado de ese vireinato. Tan pronto como las importantes operaciones de que he estado encargado fuera de las provincias del Norte me han permitido mirar por su suerte, he dictado las providencias oportunas, y respecto de Navarra ayer ordené que la division del general Ulibarri marchase rapidamente sobre Lerin.

Hoy me dirijo al mariscal de campo don Isidro Alaix, á fin de que sin demora marche á encargarse de ese vireinato con las fuerzas de dicha division que crea necesarias á fin de reanimar el espíritu público, y sin perder tiempo ni oportunidad mandaré mayores fuerzas, organizando con caballería y artillería la division de la Ribera, no solo á restablecer lo que las circunstancias han alterado, sino para consolidar el bien y seguridad de esa preciosa é interesante parte de la nacion; satisfecho como lo estoy de los esfuerzos de V. S. para el logro de tan importante objeto, me persuado tambien de que nada le quedará que hacer, mientras se verifica cuanto he dispuesto, á fin de frustrar los proyectos del enemigo.

Lo que me ha parecido oportuno trasladar á V. E. por contestacion á su oficio del 23 de este mes que me acaba de entregar don Trino María Gonzalez Quijano, no dudando que vd. hará cuantos esfuerzos estan al alcance de su autoridad y son propios de su acreditado patriotismo para que en el interin lleguen las tropas y tienen lugar sus ventajosos efectos, se conserve el orden y la tranquilidad reanimando el espíritu público é inspirando confianza á los leales, para que todos contribuyan á tan interesante fin.—Lo que se hace saber al público para su satisfaccion; añadiendo que por otra comunicacion oficial, que ha recibido tambien la Excmo. diputacion provincial, aparece que efectivamente el general D. Isidro Alaix recibió la orden para trasladarse inmediatamente á esta provincia á tomar el mando como virey en cargos, que el brigadier D. Diego Leon la tiene igualmente para venir como comandante general de la Ribera con 800 caballos, algunos batallones de infantería y la artillería correspondiente, y operar por aquella parte contra el enemigo: que el Pretendiente ha entrado por la izquierda de Villarcayo habiendo sido atacada y perseguida su retaguardia por la division Lorenzo, y que la faccion buia en desorden y con el mayor desaliento.—Pamplona 30 de octubre de 1837.—El jefe político Domingo Luis de Jáuregui.—Es copia.—Conget.

SORIA 7 de Idem.—D. Pedro Martinez, uno de los patriotas mas decididos de esta provincia y que manda una partida volante, en la tarde del día 29 del pasado rechazó con el mayor denuedo con los pocos valientes que le acompañaban, á toda la faccion del rebelde Marron, compuesta de cuatro batallones y

un escuadron. La pérdida del enemigo fué de 9 muertos y 10 heridos; entre los que se halla un titulado oficial y el presbítero de Verlanga don José Paez Luigo. Sin embargo del fuego horroroso que hacia la faccion al fuerte de la Verlanga; defendido con tanto teson, y que ya reunia toda clase de combustibles para incendiar el fuerte, sin embargo de que a Martinez se le ofrecia capitulacion con repetidas instancias, logró destruirla con toda decision, y contestó que en el fuerte de Verlanga siempre habia de ondear el pendon de Isabel II.

Hoy muy de mañana ha salido fuerza de infantería y caballería para Rello, jurisdiccion de Almayan, en donde se dice está encerrado el cabecilla Bejar con 4 compañías rebeldes. Diremos el resultado de este triunfo si le hacen sucumbir como es probable.

MADRID 40 DE NOVIEMBRE.

A la hora en que nuestro número entra en prensa, no ha llegado todavia el correo de Andalucía y el de Aragon, cuyo retardo nos priva del gusto de dar á nuestros lectores las noticias de ambos puntos.

Por fin parece que la organizacion de las fuerzas de reserva se hará como anhelaba la opinion expresada por la mayoría de la prensa periódica, constituyendo una línea entre el Guadiana y el Tajo, apoyada tambien en Sierra Morena. Quizá la situacion mas oportuna para la fuerza organizada de la reserva seria sobre el Duero. Hacemos esta indicacion persuadidos de que en el caso de ser útil será tomada en consideracion.

Segun noticias que hemos recibido por el correo de hoy, el general Espartero hace tres dias que debe haber llegado á Pamplona con su division para perseguir á los facciosos que incomodaban á aquella plaza, y establecer un plan de operaciones que dé á conocer á los enemigos, el valor y fuerza de nuestro bizarro ejército.

Tenemos entendido que el gobierno ha vencido ya las dificultades que se ofrecian para que las Cortes se reúnan el 19 del corriente, y que deseoso de cumplir por su parte cuanto previenen las leyes, no dejará nada que desear á los cuerpos colegisladores de cuanto esté en la esfera de las atribuciones de los consejeros responsables de la corona.

Se nos ha asegurado que está para llegar á esta corte el señor conde de Toreno de su regreso de Paris. ¡Ojalá que los demas españoles que se hallan en el extranjero gastando sus rentas, imitasen el ejemplo del señor conde de regresar á su patria, para coadyuvar al restablecimiento de la paz, y á la defensa de los fueros nacionales, y al mantenimiento de tantas familias dignas de toda consideracion, que desean subsistir de su trabajo.

Segun los papeles franceses tambien hubiera llegado ya á esta corte el señor don Antonio Alcalá Galiano, quien parece ha tenido que detenerse en Pau por una indisposicion de su señora.

Pormenores del sitio que ha sufrido la heroica poblacion de Amposta.

El día 10 por la mañana á eso de las once de la misma se presentaron las fuerzas del enemigo con su Cabrera á la cabeza en número de 5000 hombres con dos obuses, un cañon de á diez y ocho y dos de á ocho, por la parte que llaman del Cementerio.

Inmediatamente rompí el fuego con el cañon de á ocho y el de á cuatro que tenia en este fuerte. Al segundo disparo les maté un oficial,

dos soldados ó paisanos que trabajaban en dicho punto en hacer baterías segun me han manifestado los que se han pasado á nuestras filas. Al cabo de siete ú ocho disparos nos mandaron en seguida dos granadas y bala rasa de á diez y ocho, y el fuego duró todo el día hasta las 9 de la noche que no dejaron sin cesar de llover granadas y balas rasas en esta poblacion y fuerte. Contestaba yo de rato en rato, pues me escaseaban un poco las municiones.

El día 11 al romper la diana nos mandaron ya seguidas las granadas, pues este fue el mas horroroso día para este fuerte, puesto que nos tiraron hasta 190 y algunas 100 balas rasas. Todos los tejados del cuartel del fuerte fueron abajo, y las mugeres se iban retirando donde aquellas no pudiesen hacer tanto daño. Nosotros hicimos el juramento de morir antes que entregarnos al tirano Cabrera, y esto que solo nos encontrábamos unos 300 hombres escasos. Sin arredrarnos sin embargo pusimos bandera negra en señal de morir primero que rendirnos.

El día 12 siguió el fuego lo mismo que los días anteriores, y yo disparando solo de tiempo en tiempo á causa de la escasez de municiones en el fuerte, nos valió mucho sin embargo el que las fuerzas enemigas no habian pasado aun al otro lado del río, que sino no podiamos recibir el socorro que nos vino al cabo de poco de Tortosa, y consistió en un obus de á siete y bastantes municiones.

Así que llegaron estas mandé hacer una batería en el mismo fuerte para poder tirar granadas al enemigo que se hallaba en el cementerio, y esto tuvo muy buen efecto. Viendo los rebeldes que no podian adelantar nada por aquel punto, dejaron solo dos obuses, y trasladaron los cañones, uno cerca la puerta de la orilla del río, y los otros dos á la puerta del camino de la Rápita para abrirnos brecha por aquellos puntos.

Visto esto mandé hacer otra batería en la misma puerta de la Rápita para colocar el cañon de á cuatro y ostigales todo cuanto pudiese, mientras en la puerta del río se formó otra con el cañon tambien de á cuatro del falucho llamado Guarda el Ebro. Mucho se tuvo que trabajar así de día como de noche tapiando los escombros, y defendiendo las casas donde podia hacer daño la artillería del enemigo. Esta fortificacion bastante débil, muy poco podia resistir á la artillería: pero el valor y decision de estos valientes lo superó todo, haciendo cuanto estaba en nuestro alcance para defender el punto con nuestra artillería, y dirigir todo nuestro conato á que el enemigo no pudiese dar el asalto.

Los restantes días hasta el 15 en que se levantó el sitio por la cuarta division, huyendo los rebeldes como unos cobardes, se trabajó sin cesar reforzando los puntos débiles para que aquellos no pudiesen abrir brecha. Mucho lo anhelaban, pero han quedado burlados no pudiendo lograr su infame intento.

El señor comandante de artillería de Tortosa y demas gefes nos han dado gracias por su buen comportamiento en dirigir bien nuestra artillería, pues de nosotros en todo el sitio no hubo mas que una desgracia y fué que una bala de á ocho se llevó el brazo de un miguelete: sin embargo las granadas incendiaron dos casas, sin las muchas que hay estropeadas. Pero nuestra artillería les ha hecho gran daño, pues segun noticias pasan de 60 sus muertos y heridos, entre estos muchos paisanos que trabajaban en hacer zanjas y batería. Los enemigos tiraron parados de 900 tiros, y nosotros solos 350.

En uno de los periódicos de Barcelona leemos la siguiente carta que le ha sido dirigida por don Rafael Patxot con fecha 24 del pasado.

«Hace tres días que tenemos á Tristany, por estas inmediaciones. Dos de los pueblos mas leales de Cataluña acaban de ser victimas de la barbarie de aquellos foragidos. Las parroquias de Romaña y san Ciprian del Alls, ocupadas por 25 milicianos cada una, habitando otras tantas casas de campo distantes unas de otras un cuarto de hora la que me-

nos, habian infundido hasta ahora terror y respeto á los rebeldes que nunca habian pisado impuamente su suelo. Pero gracias al inconcebible abandono en que se nos ha dejado esta provincia á consecuencia de la reunion de fuerzas en esa capital aquellos impertérritos patriotas han tenido al fin que ceder á la inmensa superioridad numérica. Con todo, han sido arruinados, pero no vencidos: todos se han salvado valerosamente abriéndose paso á traves de los bosques con las armas en la mano: un solo fusil se ha perdido.

El honrado y valeroso capitán don Salvador Casas se ha portado como un héroe. Encerrado dentro de su casa, con solo su bizarro hijo, su muger, dos hijas y cuatro criados ha sostenido durante 24 horas el ataque de cuatro batallones y un escuadron, sin que las amenazas ni la horrorosa vista de las casas de sus bravos compañeros reducidas á pavesas hayan podido arredrar su corazon magnánimo. El patriota capitán de nacionales de Calonge don Juan Paradedá y Xifré acreditó de nuevo su decision volando con la compañía de granaderos de su mando al socorro de aquel digno capitán, en cuya casa logró penetrar al anoecer superando mil dificultades. Por la noche la faccion bajó á Fonteta y Vurpellach (distante media hora de la Bisbal) en donde estuvo hasta ayer al mediodía, estendiéndose por la tarde á Llofrú y Esdaña.

Al pueblo de Bagur le piden cinco mil duros, la contribucion ordinaria y las armas de los nacionales. Ignoramos la direccion que tomará hoy la canalla. Nada sabemos del paradero de nuestras columnas; solo sabemos positivamente que acabamos de perder en fuerza moral muchísimo mas de lo que habiamos ganado con la victoria del insignie Carbó. Tambien sabemos que Tristany se llevará millares de onzas de Ampurdán, y finalmente sabemos que todo el país está lleno de la mayor y mas justa indignacion por la escandalosa seguridad con que un puñado de malvados van arruinando sucesivamente á todos los leales puros despues de tantos y tan exorbitantes sacrificios personales y pecuniarios como se nos están exigiendo todos los días. ¿Qué hacen las tropas en Barcelona, clama todo el mundo?

P. D. A las nueve de la mañana. Acabo de recibir un parte que la faccion está todavia á las inmediaciones de la Bisbal, y que quiere volver á acabar con los restos de Romaña ó san Ciprian.

Esperamos que acto tan bizarro no quede sin recompensa, al menos para que sirva de estímulo á cuantos empuñan las armas en defensa de la libertad, y para que llegando á noticia de los enemigos de ella, tengan un motivo mas de humillarse al hallar recuerdos gloriosos de acciones heroicas que solo les es dado admirar.

CORRESPONDENCIA

DE LA CONSTITUCION DE 1837.

LOGROÑO 5 de noviembre.—En esta provincia se han verificado las segundas elecciones con toda la regularidad imaginable. Los que segun resulta de las listas tenían derecho á votar eran 3217, y los que se han presentado á verificarlo han sido 1312; resultando elegidos ademas de los que ya lo estaban definitivamente, los señores siguientes:

PARA DIPUTADOS.

	Votos.
D. Santiago Tejada.....	521
D. Manuel Breton de los Herreros....	448
D. Gavino Gasco.....	283
D. Claudio Anton de Luzuriaga.....	73
D. Ramon Iriarte.....	61
D. Antonio Remon.....	11

PARA SENADORES.

D. Claudio Anton de Luzuriaga.....	480
D. Ramon Sanchez Salvador.....	424
D. Francisco Javier de Santa Cruz.....	349
D. Marcos Poves.....	5

TUDELA 5 de idem.—En estos momentos se halla la division de la Rivera en Peralta. Se compone de tres batallones, 600 caballos y una batería rodada. El general Ulbarri le tenemos con dos batallones en Tafalla, y á don Leon Iriarte en Barasoain. Con estas fuerzas se puede resistir ya, acometer y vencer á todas las facciones junsas de Aragon.

ZARAGOZA 6 de idem.—Acabo de saber que el comandante de la columna de la libertad, don Pantaleon Boné habiendo salido el 31 de Cutanda, llegó el 1.º del actual á Villarroyades Pinares donde encontró y batió la partida del rebelde Pedro Perez, y les mató 13 facciosos entre ellos un titulado oficial y dos sargentos, habiéndose escapado milagrosamente el referido cabecilla que huyó hacia los Pinares de Gudar.

VITORIA 7 de idem.—Ya anuncié á usted en el correo anterior, que el general en jefe habia salido de Miranda para la Rioja, y hoy puedo decirle que llegó á Logroño desde donde en combinacion con el general Buerens, cuya division está en la Puebla y el que ha salido hoy de aqui con los zapadores, subirán á atacar al cuerpo de facciosos que pasó con don Sebastian el Ebro y se halla sobre Peñacerrada. Hoy tendré noticias exactas de este movimiento, y de sus resultados avisaré oportunamente.

ARANDA 8.—Ahora acaban de entrar los expedicionarios que fueron á Espeja, Oitoria y San Leonardo, en cuyo último punto han encontrado un obus y dos cañones con varios obreros, que segun me han informado, estaban fabricando armas, y cuyos pertrechos y demas lo han conducido á esta villa.

El sábado estuvo Azpiróz en el Burgo y el domingo entraron los facciosos segun dijo el conductor del correo. Esto es de todos los días, entran unos y salen otros, y nunca se alcanzan: el diablo que lo entienda; lo cierto es que la correspondencia esta paralizada á cada instante: los conductores tienen que dar mil rodeos, y aun así rara vez evitan caer en manos de una ú otra partida.

YEBENES 8 de idem. En la tarde del día anterior los valientes milicianos de esta poblacion exasperados de ver que por tanto tiempo en el pueblo de Marjaliza existe el cuartel general de depósitos de los facciosos de Jara y Palillos se decidieron en pasar á hostilizarlos, á cuyo fin reunidos unos 70 hombres con nuestro digno comandante á la cabeza, nos dirigimos por lo alto de la sierra hasta llegar al puerto de Orgaz. Apenas nos divisó la faccion destacó á dicho pueblo unos 40 caballos y otros tantos infantes que tienen navarros, y tomando los primeros el puerto arriba y dirigiéndose los otros por la sierra, quisieron envolvernos; pero nosotros les contestamos con un fuego bien sostenido de guerrillas. En vista de nuestra resistencia salieron mas caballos del pueblo para flanquearnos por la parte de Yébenes, donde fueron rechazados por unos cuantos milicianos que quedaron en este pueblo. Se fueron acercando despues hasta tiro de pistola y entonces cargándolos á la bayoneta les hicimos retirarse en dispersion hasta cerca del fuerte de Marjaliza, causándoles dos muertos, varios heridos, un caballo muerto y varios caballos heridos. Como en este caso ya anochece, nos retiramos nosotros tambien en orden á esta villa lo que visto por la faccion nos siguieron haciendo algun fuego hasta las tapias del pueblo, sin que por nuestra parte haya habido desgracia alguna.

No me toca á mí elogiar el valor y decision de estos milicianos; pero es seguro que no pueden hacer mas los soldados mejor aguerridos.

NOTICIA SUELTA.

—Se asegura que el general Espartero y el general Oráa ha prometido el mejor éxito de la nueva campaña en las provincias del norte, si se socorre puntualmente á sus ejércitos.

BOLSA DE MADRID

del día 10 de noviembre de 1837.

Títulos de 5 p. % Modernos. Operaciones 5: capital 1.500,000 á 18 p. %.

Deuda sin Interes. Operaciones 1: capital 500,000 á 5 p. %.

EDITOR RESPONSABLE J. M. MIRANDA.

Madrid imprenta de la Constitucion de 1837.